



**AIAF+10**  
**IMPULSO GLOBAL A LA**  
**AGRICULTURA FAMILIAR**

## **DOCUMENTO CONCEPTUAL**

### **AIAF+10**

[www.familyfarmingcampaign.net](http://www.familyfarmingcampaign.net)

[WRFsecretary@ruralforum.net](mailto:WRFsecretary@ruralforum.net)

**Tel. +34 945 12 13 24**

**Fax. +34 945 28 14 22**

Granja Modelo

01192 Arkaute

Álava, Basque Country (Spain)

## Tabla de contenido

<b>1.</b>	<b>LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL MUNDO .....</b>	<b>3</b>
1.1.	CONTEXTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.....	3
1.2.	SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.....	7
1.3.	RETOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.....	12
1.4.	POTENCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.....	13
<b>2.</b>	<b>EL PROCESO DEL IMPULSO A LA AGRICULTURA FAMILIAR.....</b>	<b>15</b>
<b>3.</b>	<b>LA DÉCADA POR LA AGRICULTURA FAMILIAR (AI AF+10).....</b>	<b>20</b>
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	20
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	20
3.3.	PRIMEROS RESULTADOS DEL AI AF+10.....	22
3.4.	EJES TEMÁTICOS DEL AI AF+10 .....	23
3.5.	EJES DE TRABAJO DEL AI AF+10 .....	25
<b>4.</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL AI AF+10.....</b>	<b>30</b>
<b>5.</b>	<b>CÓMO PARTICIPAR EN EL AI AF+10 .....</b>	<b>31</b>

## 1. La Agricultura Familiar en el mundo

En ese documento se recoge la estrategia de la campaña del Año Internacional de la Agricultura Familiar más 10 (AIAF+10). En la primera parte se contextualiza la agricultura familiar describiendo lo que es, su situación, sus retos y sus potencialidades. En la segunda parte se hace referencia al proceso del impulso a la agricultura familiar desde 2008 cuando se empezó con la campaña para lograr un año internacional de la agricultura familiar hasta su declaración en 2014 (AIAF-2014) y la decisión de seguir con la campaña AIAF+10. La tercera parte se refiere concretamente a la campaña del AIAF+10 con sus objetivos y sus ejes temáticos y de trabajo. Finalmente, en las dos últimas partes se explican la estructura de la campaña y cómo participar en ella.

Por lo tanto, este documento servirá de hoja de ruta para la implementación de la campaña del AIAF+10.

### 1.1. Contexto de la Agricultura Familiar

En el marco político global, la agricultura familiar es fundamental para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible, y, por tanto, el AIAF+10 es un instrumento al servicio de los ODS, contribuyendo al cumplimiento de, al menos, 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, la implementación de esta campaña y, en definitiva, la implementación de políticas públicas enfocadas en la agricultura familiar supondrá un importante paso adelante en el camino hacia el derecho a la alimentación como derecho humano. Las actuaciones realizadas en el marco del AIAF+10 están alineadas con los trabajos del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA), en especial las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques; las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada; al trabajo sobre vinculación de los pequeños productores con los mercados y el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición.

La agricultura familiar es un importante sector en la producción de alimentos a nivel mundial, además representa un sector de gran valor simbólico y estratégico por las funciones económicas, sociales, culturales, medioambientales y territoriales que desempeña dentro de los países. El Foro Rural Mundial considera que la agricultura familiar es la unidad productiva basada en profundos vínculos que unen a una tierra y al núcleo familiar concreto que la trabaja. De hecho, las explotaciones familiares producen más del 80% de los alimentos en el mundo en cuanto al valor<sup>1</sup>, confirmando la vital importancia de la agricultura familiar en la seguridad y soberanía alimentaria mundial actualmente y para las futuras generaciones.

---

<sup>1</sup> *Estado de la Agricultura y la Alimentación* (FAO, 2014)

De esta manera, la agricultura familiar es mucho más que un modelo de economía agraria ya que se considera la base de la producción sostenible de alimentos para avanzar hacia la seguridad y la soberanía alimentarias, para la gestión medioambiental del territorio rural y marino y de la biodiversidad en todo el mundo. Además, la agricultura familiar representa una forma de vida y una cuestión cultural que tiene como principal objetivo la reproducción social familiar en condiciones dignas<sup>2</sup> y constituye la parte esencial de la identidad cultural de cada pueblo, y por tanto, pilar fundamental del desarrollo integral de los países.

El Comité Directivo Internacional<sup>3</sup> del el Año Internacional de la Agricultura Familiar, celebrado en 2014, elaboró la siguiente definición conceptual:

*La agricultura familiar (que abarca todas las actividades agrícolas de base familiar) es una forma de organizar la producción agrícola, forestal, pesquera, ganadera y acuícola que es gestionada y administrada por una familia y depende principalmente de la mano de obra familiar, comprendidos tanto mujeres como hombres. La familia y la granja están relacionadas entre sí, evolucionan conjuntamente y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, 2013)*

Hoy en día más 3.300 millones de personas viven en zonas rurales<sup>4</sup>, suponiendo el 46% de la población total mundial. El 70% de las personas en condiciones de pobreza que viven esencialmente en estas zonas rurales tienen a la agricultura como su principal fuente de ingresos y de trabajo<sup>5</sup>. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que el 35% del empleo mundial está dedicado a la agricultura, suponiendo unos 1.070 millones de personas<sup>6</sup>. Además, considera que los pueblos indígenas (con una población de 370 millones) son el 5% de la población mundial<sup>7</sup>, por lo que prácticamente el 40% de los hogares dependen directamente de la agricultura como forma de vida a nivel mundial.

Al mismo tiempo, se estiman que existen 570 millones de explotaciones agropecuarias en el mundo, de las cuales más de 500 millones se dedican a la agricultura familiar (de gestión individual o familiar y mano de obra familiar). La mayoría además son de pequeña dimensión, el 84% de las explotaciones agropecuarias a nivel mundial son pequeñas o muy pequeñas, es decir tienen menos de 2 hectáreas<sup>8</sup> y controlan únicamente el 12% de las tierras agrícolas.

---

<sup>2</sup> Consultar en [Foro Internacional para Fortalecer la Agricultura familiar, Campesina e Indígena \(2014\)](#),

<sup>3</sup> El Comité directivo está compuesta por 12 Estados Miembros de la FAO (Afganistán, Angola, Argentina, Australia, Bangladesh, Brasil, Canadá, Eslovaquia, Filipinas, Francia, Kuwait y Sudáfrica) junto al FIDA, PMA, Bioversity International, la FAO, el FRM, la Unión Europea y OMA.

<sup>4</sup> FAOSTAT (2015) y Banco Mundial (2014)

<sup>5</sup> FAO (2014) y Banco Mundial (2016).

<sup>6</sup> OIT (2013). Consultar en [Agricultura: un motor de crecimiento para los pobres](#)

<sup>7</sup> OIT (2011). Consultar en [Aprovechar el potencial de los pueblos indígenas para el desarrollo rural sostenible](#)

<sup>8</sup> *Estado de la Agricultura y la Alimentación* (FAO, 2014)

Hoy en día todavía hay 795 millones de personas que padecen hambre en el mundo, siendo las poblaciones de las zonas rurales como campesinos y campesinas, pescadores artesanales, personas asalariadas del sector agropecuario y comunidades indígenas, los que más la sufren. Además, aproximadamente unos tres cuartos de los pobres del mundo viven en las zonas rurales, siendo esta proporción aún mayor en los países de ingresos bajos (FAO, 2015)<sup>9</sup>. Aunque estas cifras han disminuido significativamente a través de políticas específicas, nacionales e internacionales, todavía queda mucho por hacer para lograr que sean más eficaces, en especial, en un contexto de crisis alimentaria, económica, social y financiera, como el actual.

En el contexto internacional, la evolución de las agendas de desarrollo de Naciones Unidas también nos señala un avance en relación a la agricultura familiar. Mientras que en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, únicamente se nombraba una meta relativa a la reducción del hambre en el mundo, en la nueva agenda 2015-2030, las referencias a la agricultura son recurrentes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, se habla de adoptar políticas que *umenten la capacidad de producción, la productividad y el empleo productivo, la inclusión financiera, el desarrollo sostenible de la agricultura, el pastoreo y la pesca*<sup>10</sup>, entre otros, que se manifiesta más concretamente en la meta 2.3. del Objetivo 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible):

*2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas. (Asamblea de Naciones Unidas, septiembre 2015).*

Aquí se nombra específicamente a productores en pequeña escala, pueblos indígenas, agricultores familiares, ganaderos y pescadores, haciendo énfasis en el acceso a los recursos. Pero también se hace referencia al potencial papel de la agricultura familiar en otros objetivos. Por ejemplo, en el número 12 para *garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*, el número 13 que demanda la *adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*, el 14 que en la *meta b* habla específicamente de *facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados*, y el número 15 que busca *proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad*. Por lo tanto se ha identificado una vinculación directa con la agricultura familiar en 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que serían: ODS 1 Poner fin a la pobreza; ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; ODS 5-

<sup>9</sup> Estado de la Inseguridad Alimentaria (FAO, 2015)

<sup>10</sup> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (Asamblea General de NNUU, 18 septiembre 2015).

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; ODS 6- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; ODS7- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; ODS 12- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; ODS 13- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; ODS 14- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; ODS 15- Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

A pesar de la creciente relevancia de la agricultura familiar, en un gran número de países, sus gobiernos, por diversas razones, no están dando un verdadero apoyo al sector rural, a pesar de albergar, en muchos de ellos, porcentajes muy elevados de población rural y de recursos naturales terrestres y marinos. La carencia de infraestructuras de todo tipo, la falta de asistencia técnica, de acceso al crédito o de acceso a los mercados, hace imposible un verdadero desarrollo rural.

Según el Banco Mundial (2015)<sup>11</sup>, “el desarrollo agrícola constituye uno de los instrumentos más eficaces para poner fin a la pobreza extrema, impulsar la prosperidad compartida y alimentar a una población que se espera llegue a 9000 millones de habitantes en 2050. El crecimiento del sector de la agricultura es entre dos y cuatro veces más efectivo que el de otros sectores para incrementar los ingresos de los más pobres. Se trata de algo importante para el 78 % de los pobres que viven en zonas rurales en el mundo y que dependen principalmente de la producción agrícola para su subsistencia. La agricultura es también crucial para el crecimiento económico, ya que representa un tercio del producto interno bruto (PIB) y tres cuartas partes del empleo en África Subsahariana. Sin embargo, tanto el crecimiento económico como la reducción de la pobreza impulsados por la agricultura se encuentran en riesgo, al igual que la seguridad alimentaria. Un clima cada vez más cálido podría causar una disminución de más del 25% en el rendimiento de los cultivos.”.

Según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>12</sup>, el 25% de los daños y pérdidas ocasionados por el cambio climático afectan a la agricultura. Millones de pequeños agricultores, pescadores, pastores, las personas dependientes de los bosques y especialmente las mujeres han visto sus medios de vida erosionados o destruidos por ciclones, sequías, inundaciones y terremotos en las últimas décadas. Por otro lado, este estudio considera que la agricultura puede ayudar a reducir el impacto del cambio climático aumentando la capacidad de resiliencia, de adaptación y de mitigación de las comunidades, especialmente de las personas que se dedican a la agricultura, al pastoreo, a la pesca y personas que dependen de la recolección y producción silvícola.

<sup>11</sup> [Banco Mundial](#) (24 septiembre 2015)

<sup>12</sup> *The impact of disasters on agriculture and food security* (FAO, 2015)

En este sentido, la agroecología conjuntamente al fortalecimiento de la economía solidaria como modelo que genera resiliencia de la naturaleza y garantiza la sostenibilidad del planeta, pueden constituir interesantes opciones para enfrentar los impactos del cambio climático. Y son precisamente los agentes de la agricultura familiar quienes mejor la ponen en práctica, puesto que utilizan los conocimientos tradicionales y ancestrales adaptados a las condiciones locales de su entorno. La agricultura ecológica se practica en 172 países y cubre más de 43,7 millones de hectáreas de tierra cultivada que trabajan 2,3 millones de agricultores en todo el mundo<sup>13</sup>. Poco más de la mitad de estos agricultores está en India, Uganda y México<sup>14</sup>.

Por otra parte, la última Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21) refuerza la idea de seguir trabajando en la prevención y la mitigación de los efectos del cambio climático, donde la agricultura familiar puede jugar un rol decisivo, como ya se ha comentado.

En este sentido, se reconoce que existe una fuerte inestabilidad de la producción agraria, pesquera y silvopastoril, sometida a fenómenos meteorológicos y a los efectos del Cambio Climático, pero también dependiente de factores tecnológicos y socio-políticos y de las fluctuaciones de los precios de productos, que dependen de mercados externos y exógenos a la propia producción. Esto hace que las familias productoras no tengan estabilidad en cuanto a sus rendimientos y viabilidad. A pesar de ello, las explotaciones familiares tomadas en su conjunto constituyen la mayor fuente de empleo en el mundo entero<sup>15</sup>.

## 1.2. Situación de la Agricultura Familiar

### ***Ganadería y Pastoreo***

Se estima que más de mil millones de personas pobres dependen del ganado para su alimentación e ingresos. Según datos de la FAO de 2009, el ganado representa el 40% del valor mundial de la producción agrícola y supone un apoyo a los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. Sin embargo se está ampliando la brecha entre los productores a gran escala que proveen a los mercados crecientes y dinámicos mientras que los pastores y pequeños productores tradicionales corren el riesgo de ser marginalizados aunque contribuyen a los medios de subsistencia locales.

Por otro lado, la ganadería se enfrenta a otro desafío que es la presión que ejerce sobre los recursos naturales: la tierra, el aire, el agua y la biodiversidad. Está reconocido que el sector contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero de origen humano. Por esta razón,

---

<sup>13</sup> *The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends 2016*. FiBL-IFOAM Report. (Willer, H. & Julia Lernoud, J., 2016)

<sup>14</sup> *Agricultura Familiar Agroecológica en América Latina en un contexto de Cambio Climático*. (IFOAM, 2014)

<sup>15</sup> *Hacia una agricultura familiar más fuerte*. (FAO, 2014)

el sector puede tener un papel clave en la mitigación del cambio climático adaptándose y orientando su desarrollo para que sea ambientalmente sostenible.<sup>16</sup>

En el mismo sentido, los sistemas de producción extensiva y pastoril juegan un papel importantísimo en las economías familiares, especialmente en las regiones áridas y semiáridas del mundo. Según la FAO, los pastores gestionan los pastizales que cubren más de un tercio de la tierra<sup>17</sup>. Además, la trashumancia se practica en aproximadamente el 75% de los países, incluyendo a los países más ricos como Estados Unidos o Francia. Se estima que más de 600 millones de personas dependen de este tipo de producción para su sustento. El pastoreo y la ganadería extensiva se adaptan a las condiciones únicas de la tierra y se reconoce la importancia ecológica de la trashumancia así como los servicios ambientales que genera el pastoreo<sup>18</sup>.

### ***Pesca***

La pesca marítima y continental, junto con la acuicultura, proporcionan alimentos, nutrición y son una fuente de ingresos para unos 820 millones de personas<sup>19</sup> en todo el mundo, mediante su recolección, procesamiento, comercialización y distribución, constituyendo, además, parte de su identidad cultural tradicional.

La pesca y la acuicultura constituyen la base de los medios de vida del 10 al 12% de la población mundial y ofrecen una amplia gama de oportunidades económicas. De éstas, la pesca artesanal (marina y continental) da trabajo a alrededor de un 90% de las personas involucradas en la pesca, de las cuales, un 15% son mujeres. En las actividades secundarias, como el procesamiento, esta cifra puede elevarse al 90 por ciento. Cada vez más, la pesca artesanal y en pequeña escala está adquiriendo más reconocimiento mundial como parte integral del crecimiento, pero también como un sector muy vulnerable al impacto del cambio climático o diferentes problemáticas como las disputas sobre la tenencia. Se calcula que el 45% de las capturas mundiales son realizadas por pescadores a pequeña escala<sup>20</sup>. Además, se puede observar el aumento considerable de la acuicultura como medio de producción, ya que mientras que de 2007 a 2012 aumentó la producción acuícola de 49,9 millones de toneladas en todo el mundo a 66,6 millones, es decir, un aumento del 33,5 por cien en cinco años<sup>21</sup>.

### ***Silvicultura***

La silvicultura es que las comunidades silvícolas también son agricultores familiares. Más de mil millones de las personas más pobres del mundo dependen de árboles y bosques para obtener alimentos, energía e ingresos monetarios y, de éstos, aproximadamente 350 millones,

<sup>16</sup> [El estado mundial de la agricultura y alimentación 2009. La ganadería a examen](#), FAO.

<sup>17</sup> [FAO](#).

<sup>18</sup> Iniciativa Mundial para un Pastoreo Sostenible (WISP).

<sup>19</sup> [División de políticas y recursos de pesca y acuicultura](#) (FAO).

<sup>20</sup> [Normas de trabajo de Pescadores](#), OIT

<sup>21</sup> [El estado mundial de la pesca y la acuicultura](#) (FAO, 2014)

incluidos 60 millones de personas indígenas, emplean los bosques de manera intensiva<sup>22</sup>. Los sistemas que se han creado conjugando recursos forestales y agrícolas contribuyen directamente a la gestión sostenible de los recursos naturales, como reservas para la nutrición, material genético, combustible y energía, forraje y materiales de construcción, retención de agua y recargue, polinización y control de plagas, estiércol verde y diversidad biológica y cultural. Por ejemplo, la madera, que es la fuente más importante de energía renovable, proporciona más del 9% del suministro total de energía primaria del mundo y se calcula que la energía obtenida de la madera representa más de 1.100 millones de toneladas equivalentes de petróleo cada año.

Según datos del Banco Mundial, el 31,1% de la superficie terrestre es área forestal, de las cuales se obtiene una renta del 0,4% del PIB mundial. Mientras que esta renta forestal se ha mantenido más o menos constante en los últimos años la renta total de recursos naturales ha descendido del 4,7 al 3,9% del PIB en los últimos cinco años. Por lo que la producción silvícola y forestal sigue manteniendo su peso en la economía en general y en la economía de la agricultura familiar específicamente.

### ***Situación económica***

En los últimos años, los precios de productos básicos han sufrido grandes fluctuaciones, que se han debido a causas ajenas a los productores y productoras. Los eventos climáticos adversos, el cultivo de alimentos para combustible o la Bolsa de Chicago que somete a los alimentos a movimientos especulativos, son algunas de las causas más destacadas.

El porcentaje de renta disponible para la alimentación de la población varía enormemente en función del país, ya que puede situarse en torno a un 10-20% en los países desarrollados, mientras que en países empobrecidos este porcentaje puede llegar a alcanzar el 80%<sup>23</sup>. Esto hace que la seguridad alimentaria de las familias que dependen altamente de la alimentación sea muy vulnerable a cualquier subida de precios de alimentos o cualquier crisis que disminuya su renta.

Sin embargo, en situaciones de aumento de precios, las familias dedicadas a la agricultura familiar no han visto recompensadas suficientemente sus rentas, puesto que sus costes para insumos u otros también suelen sufrir aumentos. Para las familias es complicado aumentar su producción en estos casos ya que no tienen un acceso adecuado a otro tipo de recursos, como el crédito, insumos, tecnología o formación.

El progresivo deterioro de la renta agraria y sus efectos en las economías rurales hace que muchas explotaciones familiares estén desapareciendo a través de migraciones del campo a la ciudad. Como consecuencia de ello, la población rural mundial ha pasado de representar en el año 1900 el 86% de la población a sólo el 46% en el 2015<sup>24</sup>. Esto muchas veces se transforma,

---

<sup>22</sup> *El estado de los bosques del mundo* (FAO, 2012)

<sup>23</sup> Datos en [Share \(%\) of food consumption expenditure in total consumption expenditure](#). (FAO, 1990-2010)

<sup>24</sup> FAOSTAT

especialmente en países empobrecidos, en pobreza urbana y hacinamiento en asentamientos urbanos precarios, una incursión en la economía informal o la emigración ilegal. En cuanto a los países más desarrollados, la pérdida de actividad agraria y el envejecimiento está provocando el despoblamiento de numerosos territorios rurales.

### **Acceso a mercados**

Al mismo tiempo, el acceso a los mercados es un obstáculo para las familias pobres en zonas rurales y urbanas, según se afirmó en la Conferencia Mundial de Agricultura Familiar (Bilbao, 2011). Por ello se debe apoyar la generación de valor añadido de los productos procedentes de la agricultura familiar con el fin de crear empleo y mejorar los ingresos, como se exhorta en la Declaración final. A nivel de los productores rurales pobres, la transformación y la comercialización presentan una serie de limitantes que van desde las dificultades de acceso a los mercados locales, regionales y nacionales (una problemática de carácter micro), hasta las complicaciones asociadas con la sostenibilidad en los mercados (una problemática de carácter micro y macro)<sup>25</sup>. El fomento del acceso de los pequeños productores a los mercados de proximidad es clave para lograr tanto la erradicación del hambre como el abastecimiento de alimentos a la población y la creación de un tejido socioeconómico sólido. Algunas de las soluciones más viables sería fortalecer el asociacionismo, fortalecer el peso de la agricultura familiar en la cadena agroalimentaria, fortalecer la capacidad negociadora dentro del circuito Producción-Transformación-Comercialización, mejorar las infraestructuras productivas y comerciales y aplicar tecnologías de procesado y almacenamiento. Para ello, se precisa el apoyo político de los gobiernos, a fin de promover medidas concretas que reduzcan la incertidumbre sobre los mercados, favorezcan el desarrollo de infraestructuras y fomenten la inversión en agricultura.

### **Acceso a la tierra**

Por otro lado, el acaparamiento de tierras representa una amenaza significativa para la Agricultura Familiar y para la producción sostenible de alimentos. Según las estimaciones de Oxfam<sup>26</sup> “las tierras adquiridas entre el año 2000 y el 2010 podrían alimentar a mil millones de personas, equivalente al número de personas que hoy en día se acuestan con hambre cada noche”. Durante el Foro Mundial de Acceso a la Tierra y a los Recursos Naturales en 2016, se reafirmó que “la falta de acceso a la tierra y a los recursos productivos sigue siendo una de las principales causas de la pobreza, de la pérdida de soberanía alimentaria y de la marginalización que sufren la mayoría de las poblaciones rurales y urbanas del mundo”<sup>27</sup>. Las *Directrices voluntarias sobre gestión responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad nacional*, aprobadas en marzo de 2012 por el Comité de Seguridad Alimentaria pueden constituir una herramienta fundamental para contribuir a la erradicación

---

<sup>25</sup> *Agricultura familiar: acceso a mercados y volatilidad de los mercados agrícolas*. Documento de Referencia en la Conferencia Mundial de Agricultura Familiar (2011)

<sup>26</sup> Nota informativa “Nuestra tierra, nuestras vidas”. (Oxfam, 2012)

<sup>27</sup> Síntesis final Foro Mundial de Acceso a la Tierra y Recursos Naturales (FMAT, 2016)

del hambre y la pobreza mediante la promoción de los derechos de los hombres y mujeres que trabajan la tierra.

*“El sistema global de producción de alimentos se ha convertido en una tal fuerza dominante, alterando la superficie del Planeta y de sus ecosistemas, que no podemos alcanzar un modelo sostenible sin reformular el sistema alimentario. Al mismo tiempo, los sistemas sostenibles de producción de alimentos, ofrecen una gran esperanza para construir un futuro viable. Un futuro en el cuál todos puedan llevar vidas satisfactorias dentro de los recursos de la biosfera”. (Repensando el Progreso-Agriculture Footprint, Julio 2003).*

Por tanto, garantizar la existencia de una agricultura familiar eficaz y sostenible es un objetivo esencial para alcanzar un modelo de desarrollo generalizado y equitativo de los espacios urbanos, rurales y marinos.

La consecución de este vital objetivo pasa, necesariamente, por un ambicioso programa de actuaciones concertadas de instituciones, gobiernos, organizaciones agrarias, de pescadores, comunidades indígenas y otras asociaciones que promuevan, de manera decidida, políticas efectivas a favor del mundo rural.

### ***Mujer en la Agricultura familiar***

La contribución general de las mujeres a la riqueza nacional está subestimada. Las estadísticas disponibles muestran que las mujeres constituyen el 43% de la fuerza de trabajo agrícola en los países en desarrollo y que ellas producen una gran parte de la cosecha mundial de alimentos, según la FAO<sup>28</sup> y ONU-Mujeres<sup>29</sup>. Este porcentaje varía enormemente dependiendo del país, entre el 20 y el 70%. Según la Fundación Cumbre Mundial de Mujeres<sup>30</sup>, “la mujer rural representa más de un cuarto de la población mundial; 500 millones viven por debajo del umbral de la pobreza; en África subsahariana y en el Caribe producen del 60 al 80% de los alimentos básicos; en Asia efectúan más del 50% de las tareas de cultivo intensivo de arroz; en los países industrializados realizan más del 30% de los trabajos agrícolas; en ciertas regiones de África son la cabeza de familia en 60% de los hogares, aseguran el 90% de las necesidades de los hogares en agua y combustible y se encargan de la transformación de alimentos básicos”. Las mujeres siguen aportando una gran parte de la mano de obra agrícola, aproximadamente dos tercios de la fuerza de trabajo femenina de los países en desarrollo participa en el trabajo agrícola. Las mujeres rurales en fincas de pequeña escala, sufren otras limitaciones añadidas como la escaso acceso a recursos, como la tierra, al financiamiento, o a la educación, la capacitación, aspectos todos ellos a los que se debe prestar una atención especial. Además la mujer en el campo realiza múltiples tareas en la familia y en su comunidad. Por tanto, la

---

<sup>28</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.* (FAO, 2011).

<sup>29</sup> [ONU-MUJERES](#)

<sup>30</sup> La [Fundación Cumbre Mundial de Mujeres](#) es una organización humanitaria, no gubernamental e internacional, no confesional y no lucrativa, con estatuto consultativo ante Naciones Unidas.

inclusión, la incorporación y la revalorización del trabajo productivo de las mujeres rurales es una estrategia efectiva para combatir la pobreza.

### 1.3. Retos de la Agricultura Familiar

La agricultura familiar, presente en todos los continentes y de forma muy marcada en los países en desarrollo, presenta grandes retos y está sometida a fuertes incertidumbres.

Varios actores importantes relacionados a la agricultura familiar como la REAF, CIRAD<sup>31</sup>, CPLP, AFA, ROPPA entre otros, confirman que el Año Internacional de la Agricultura Familiar ha servido para dar a conocer el papel económico y social que juega este tipo de agricultura, así como las ventajas que presentan para hacer frente a los retos globales que todavía siguen vigentes.

De esta forma, se pueden resaltar algunos de los retos a los que se enfrenta actualmente la agricultura familiar:

- a) Ausencia de precios justos para los agricultores y agricultoras de recursos e insumos productivos (tierra, agua, pastos, semillas autóctonas de calidad, insumos, maquinaria, etc.). Falta de poder de negociación por parte de los agricultores y agricultoras familiares en la fijación de precios de los productos dentro del circuito agroalimentario, (producción-transformación-comercialización). Falta de acceso a los mercados locales, regionales y nacionales. Esto incluye la intervención frecuente de intermediarios con márgenes comerciales abusivos, perjudicando tanto a los agricultores como a los consumidores. La volatilidad de precios agrícolas y alimentarios, está sometido en muchas ocasiones a intereses especulativos. Falta de acceso a financiación y a servicios, como la formación en comercialización, extensión, información y capacitación agraria y créditos.
- b) Dificultades similares en el sector pesquero, controlado paulatinamente por grandes empresas en detrimento de la pesca artesanal.
- c) Inseguridad jurídica y ausencia de verdaderas reformas agrarias concerniente el acceso a la tierra. Se está produciendo la expulsión de muchas familias campesinas, comunidades indígenas y pastores, mediante la adquisición forzada de sus tierras para implantar cultivos destinados a la agricultura industrial de exportación o combustibles, generándose así una creciente espiral de empleo precario, de éxodo rural y de nuevas formas de marginación rural y de pobreza urbana.
- d) Problema del despoblamiento de las zonas rurales por el envejecimiento de la población y la migración de la población activa masculina hacia las ciudades por falta de empleo rural, por lo que la responsabilidad de la agricultura recae, en la mayoría de los casos, sobre las mujeres agricultoras.

---

<sup>31</sup> *Políticas públicas para la Agricultura Familiar: Caracterizar para apoyar mejor*. Revista Perspective, Estrategias de Desarrollo, nº 29. (CIRAD, 2014).

- e) Escasa incorporación de jóvenes a la agricultura por diferentes obstáculos que puedan ser entre otros limitación al acceso a la tierra, financiación, falta de ingresos dignos, falta de atractivo. Necesidad de reforzar las capacidades técnicas de los y las jóvenes.
- f) Falta de reconocimiento efectivo del papel de la mujer agricultora, a través de una regulación jurídica adecuada que incorpore el concepto de explotación agrícola familiar.
- g) Participación nula o insuficiente de los y las pequeños agricultores y pescadores en los procesos de toma de decisión y de participación en las políticas que les afectan; además del escaso acceso a la información.
- h) Fuerte dependencia de las condiciones meteorológicas y de los efectos adversos del cambio climático en la agricultura, que puede causar graves alteraciones en el paisaje, fauna y flora rural y marina.
- i) Extensión de monocultivos y macro-cultivos intensivos que privan a los países afectados de parte de su riqueza eco-turística y de sus equilibrios naturales.
- j) Competencia desleal y dificultad de acceso a los mercados por diversos factores, como por la fuerte concentración de los circuitos agroalimentarios, de los tratados de libre comercio o por menores normas de sanidad y calidad. Importancia de reivindicar el derecho a proteger la agricultura familiar.
- k) Falta de un acceso de calidad y cantidad adecuado a servicios de educación y salud, especialmente en las zonas rurales. Insuficiente dotación de equipamientos, infraestructuras y servicios básicos en las zonas rurales, que dificultan un efectivo desarrollo rural.

Estos retos indican la urgencia de seguir trabajando por la agricultura familiar, tanto para mejorar sus condiciones de vida como por la función esencial que desempeñan para enfrentar problemas globales como el cambio climático y una alimentación más sostenible y saludable.

## 1.4. Potencial de la Agricultura Familiar

En la medida en que la agricultura familiar a nivel mundial tenga mayor acceso a recursos, mercados e insumos productivos a un precio asequible y a mejores políticas y servicios de apoyo, podrá, además de garantizar una vida digna a las familias campesinas, las comunidades indígenas, pescadores y pastores, responder de una forma más adecuada y eficaz a las necesidades de los consumidores, contribuyendo así a frenar posibles futuras crisis alimentarias.

El asociativismo puede facilitar la generación de valor añadido e incrementar las cadenas de valor donde participe la agricultura familiar. Resulta de interés potenciar el asociativismo en el marco de los modelos endógenos de sus organizaciones, desarrollarlas y transformarlas en empresas solidarias con tecnología de producción con incorporación de I+D+i para hacerlas más eficientes, efectivas y competitivas con una mayor articulación a mercados justos y solidarios. La creación de cooperativas, asociaciones y centros de logística y distribución para la agricultura familiar facilitará el acceso a mercados, técnicas más sostenibles, formación y asesoramiento.

En esta misma dirección, se promueve el papel de las organizaciones agrarias, campesinas, pastoriles, de pescadores artesanales, como verdaderos líderes del desarrollo rural, cuyas propuestas y crítica social deben ser tenidas en cuenta en la formulación de políticas agrarias o de cualquier otra normativa que afecte a sus condiciones de vida y a sus derechos fundamentales.

En muchas ocasiones, se minusvalora la función de la agricultura familiar en los procesos de agricultura y alimentación sostenible y el peso que tiene en el desarrollo rural. Las decisiones sobre las políticas que le afectan se diseñan desde muy lejos, ajenas a sus realidades. El AIAF+10 proporcionará la oportunidad de fomentar la concertación entre las autoridades responsables de construir y formular políticas agrarias y representantes de la agricultura familiar, agricultores y agricultoras, pescadores y pescadoras, pastores y pastoras, comunidades indígenas, organizaciones campesinas y otras representantes de este sector.

El enfoque del AIAF+10 se basa en un planteamiento positivo y dinamizador, que pretende sensibilizar a las instituciones y a la población en general no sólo sobre los retos y dificultades de la agricultura a escala familiar, sino, sobre todo, su gran contribución, real y potencial, a la alimentación sostenible, la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición y su rol en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, la agricultura familiar, además de ser la mayor fuente de empleo en los países en desarrollo y el pilar central del entramado socio-económico del medio rural, representa la base social en la que se debe realizar el Derecho a la Alimentación, reconocido en la Carta de los Derechos Humanos de 1948.

La utilización de instrumentos adecuados para la implementación de políticas públicas en diferentes sectores es crucial.

Además de las políticas relacionadas con la producción, es preciso implementación de políticas de fortalecimiento de las organizaciones, de acceso a la tierra, de educación, de investigación, de juventud, de género, política social, de infraestructura, etc.

Para la Red de Organizaciones Campesinas y de Productores de África Occidental (ROPPA-Réseau des organisations paysannes et de producteurs de l'Afrique de l'Ouest)<sup>32</sup>, algunos de los principales instrumentos a desarrollar previos a la producción son las políticas de ordenación territorial y de salud animal, el apoyo a la inversión agrícola y créditos blandos para la agricultura, el fortalecimiento de capacidades o los seguros agrícolas en caso de eventos climáticos adversos. En el caso de instrumentos post-producción destacan las facilidades para el acceso a mercados, la coordinación entre diferentes actores, el apoyo a la logística y almacenamiento local, la regulación de los mercados agrícolas y la compensación por las fluctuaciones de precios. Por último, recomiendan el apoyo a la transformación de productos y la organización de cadenas de valor, el fomento de etiquetas o identificaciones de calidad diferenciada y el apoyo directo a la población más vulnerable, entre otros.

---

<sup>32</sup> Taller de reflexión, de formación y de preparación de ROPPA en la puesta en marcha de políticas agrícolas regionales (Lomé, Togo, 1-4 abril 2012).

Por todas estas razones mencionadas previamente en este capítulo, el AIAF+10 será el catalizador de un conjunto de iniciativas y de sinergias en favor de la agricultura familiar, incluidos el pastoreo, la silvicultura, la pesca artesanal y las comunidades indígenas, que contribuirá a optimizar los resultados alcanzados en el AIAF-2014 y realizar un seguimiento crítico de las políticas, programas y proyectos acordados, evaluar estas medidas e impulsar otras nuevas, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas durante el proceso de impulso a la agricultura familiar. Todo ello encaminado hacia la implementación de políticas públicas que favorezcan y reconozcan el valor de la agricultura familiar en sus diferentes vertientes.

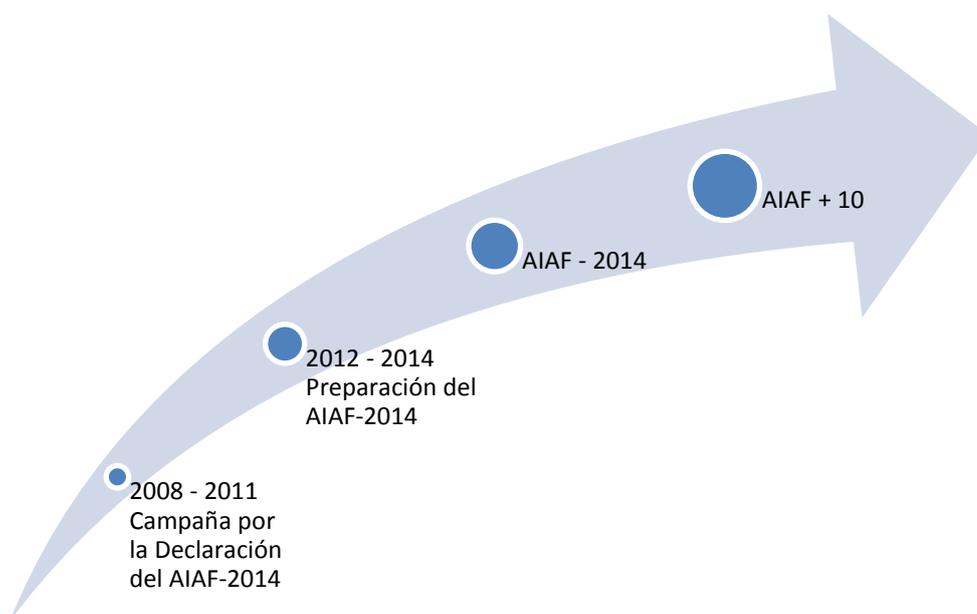
## 2. El proceso del impulso a la Agricultura Familiar

La campaña para seguir trabajando y fortaleciendo la Agricultura Familiar durante 10 años más (AIAF+10) es parte del proceso que se está llevando a cabo. El FRM impulso junto a 360 organizaciones este proceso en el año 2008 cuando se solicitó a la Asamblea General de Naciones Unidas que declarase el año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014).

Finalmente, el 22 de Diciembre de 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas, a instancias del Gobierno de Filipinas, decidió por unanimidad declarar el 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

En esta fecha se inició la fase de preparación del AIAF-2014, donde los esfuerzos se centraron en promover Comités Nacionales de Agricultura Familiar, movilizar recursos económicos para desarrollar el AIAF y seguir adhiriendo aliados al proceso. Este proceso se muestra en la Figura 1.

**Figura 1: Proceso de la campaña por la Agricultura Familiar**



El año 2014 fue la celebración del AIAF. Durante esta fase se realizaron numerosas acciones dirigidas especialmente a promocionar políticas públicas enfocadas en la agricultura familiar. A continuación se describen algunos de los resultados logrados más relevantes:

- a) Un reconocimiento multitudinario de la Agricultura Familiar como modo de producción de alimentos, tanto en el presente como en el futuro, declarándose un sector imprescindible y efectivo en la lucha contra el hambre y la desnutrición.
- b) Cambios significativos en los objetivos y estructura de ciertos organismos internacionales para atender mejor la Agricultura Familiar. En el documento de la 24ª sesión del Comité de Agricultura de la FAO (COAG), titulado “Los agricultores familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta”<sup>33</sup>, se reconoce la importancia de la agricultura familiar y la labor llevada a cabo hasta la fecha; además de solicitar a la FAO seguir trabajando en la promoción de la Agricultura Familiar y su integración en el marco estratégico de la FAO y en la Agenda de desarrollo Post-2015. El Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) ha reestructurado su forma de trabajo, incrementando la relevancia de la Agricultura Familiar en sus planteamientos, a través de sus proyectos insignia. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) se ha comprometido a adquirir un 10% de los productos básicos de pequeños agricultores familiares de los países en desarrollo, con un presupuesto anual de compras de alimentos superior a 1.000 millones de dólares estadounidenses<sup>34</sup>.
- c) Una participación masiva de actores en la celebración del AIAF-2014. Así, 745 organizaciones, instituciones públicas, organismos, asociaciones y centros de investigación participaron en 52 Comités Nacionales de Agricultura Familiar, incluyendo instituciones regionales e internacionales.
- d) El AIAF-2014 logra influir en el proceso de diseño de la nueva agenda de desarrollo sostenible 2015-2030, apareciendo la Agricultura Familiar como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en el objetivo 2, como ya se ha nombrado en el documento.
- e) Un empoderamiento mayor de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente de las organizaciones agrarias. Las intensas labores de incidencia desarrolladas por las organizaciones han fortalecido su posición y sus capacidades. La mayoría de Comités Nacionales de Agricultura Familiar han sido también liderados por las organizaciones agrarias.
- f) Se han construido y fomentado políticas públicas en varios países para potenciar la agricultura familiar, entre las que se encuentran los siguientes ejemplos en el Cuadro 1:

<sup>33</sup> *Los agricultores familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta*. Comisión de Agricultura de FAO. 24º período de sesiones. Roma, 29 de septiembre – 3 de octubre de 2014.

<sup>34</sup> *El legado del AIAF-2014 y el camino a seguir*. (FAO, 2014)

### Cuadro 1: Ejemplos de los resultados del AIAF-2014

#### **África**

**Gambia:** - Reforma de la política sobre semillas. Creación de un comité de semillas (Seed Council) en que las Organizaciones de la Sociedad Civil han obtenido 3 plazas.

- Reforma territorial (derecho de propiedad y uso de la tierra) y sistema de seguro agrícola puestos en práctica por el gobierno.

**Uganda:** Firma, lanzamiento y puesta en marcha de la Ley Agrícola (elaborada y retenida en 2008).

**Burkina Faso:** Compromiso del gobierno para reforzar la nueva campaña agrícola 2014-2015, a través de nuevas inversiones públicas destinadas a los agricultores familiares.

**Mali:** Puesta en marcha del Fondo Nacional de Apoyo a la Agricultura (FNAA), con un presupuesto de dos mil millones de francos de África Occidental (3,5 millones US\$ aproximadamente).

#### **América Latina y el Caribe**

**República Dominicana:** - Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria (2014).

- Firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el gabinete de coordinación de políticas sociales, el Ministerio de Agricultura y el Comité Nacional de Agricultura Familiar.

**Argentina:** Decreto 1030/2014 que prevé la constitución del Secretario de Estado de Agricultura Familiar.

**Bolivia:** - Ley N° 144 “Revolución Productiva Comunitaria Agrícola” y ley N° 338 de OECA’s y OECOM’s, para la integración de la Agricultura Familiar sostenible y la soberanía alimentaria.

- Incremento de la cobertura de créditos y préstamos a 45.000.000 USD, por un periodo de 5 años, destinados a 32.000 familias de pequeños agricultores y empresarios.

**Perú:** Propuesta de ley N° 3803/2014-CR que tiene por objetivo volver a posicionar a la Agricultura Familiar en el centro de las políticas gubernamentales.

**Guatemala:** Alianza estratégica entre las organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la abrogación de la «Ley Monsanto» (Ley 19-2014) y que el gobierno terminó por conceder.

**Colombia:** Resolución ministerial 267 de Lanzamiento por parte del ministerio de agricultura del Programa de Agricultura Familiar. El artículo 5 indica que los fondos provendrán del presupuesto nacional. La Resolución 300 establece las condiciones de acceso al micro crédito.

**Paraguay:** Decreto 1056: Ley Presidencial de compras públicas a la Agricultura Familiar.

**Uruguay:** Ley de Compras Públicas a la Agricultura Familiar, donde el Estado se compromete reservar un 30% de sus compras a la producción de pequeños agricultores.

#### **Europa**

**Eslovaquia:** el Ministerio de Agricultura se comprometió a aumentar el presupuesto para los jóvenes y los pequeños agricultores, pasando de 2 a 30 millones de euros.

**Bélgica (Valonia):** la definición de Agricultura Familiar del Comité Nacional fue adoptada por el gobierno valón en su nuevo código de agricultura.

#### **Asia**

**Filipinas:** en 2014 se aprobó la Ley de Escuelas Granja Rural, que finalmente dio el reconocimiento oficial de la Granja Escuelas familia después de 25 años de existencia en las Filipinas.

**Filipinas:** Una larga marcha de pequeños productores de nuez de coco a través de todo el país fue mediatizada y contribuyó a avanzar significativamente en la incidencia política a favor del “Coconut Farmers Trust Fund”

**Bangladesh:** Compromiso del Primer Ministro con respecto al establecimiento de un Banco de Desarrollo especial para los pequeños agricultores familiares que tienen acceso limitado a la tierra. Tres millones de agricultores deberían beneficiarse a través de este apoyo al acceso al crédito.

**Nepal:** El gobierno otorgó la suma de 78.000€ para promover el AIAF en 2014 y se comprometió públicamente a continuar estableciendo políticas a favor de las agriculturas familiares más allá del año 2014.

En paralelo, se están desarrollando unos 30 procesos de políticas públicas para la mejora de la Agricultura Familiar que se iniciaron gracias al AIAF-2014 y que siguen su proceso político a día de hoy.<sup>35</sup>

El AIAF-2014 concluyó con la aprobación por parte del Comité Internacional de Pilotaje del AIAF-2014 el 13 de noviembre de 2014 el documento “El legado del AIAF-2014 y el camino a seguir”<sup>36</sup> que señala explícitamente que:

*Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, así como otras organizaciones internacionales e instituciones regionales deberían tener en cuenta la agricultura familiar y mantener este tema como un elemento integrante de su programa, además de facilitar la participación de representantes de agricultores familiares, que incluyen pescadores artesanales, pastores, pueblos indígenas y campesinos de zonas montañosas, en la labor que llevan a cabo (FAO, 2014).*

Este documento se presentó en el acto de clausura que tuvo lugar en Filipinas el 27 de noviembre de 2014.

Además, los días 14 y 15 de noviembre, hombres y mujeres campesinas, pescadores artesanales, pastores, comunidades indígenas de los cinco continentes, junto con asociaciones rurales, centros de investigación, miembros del Comité de Coordinación Mundial, comités nacionales y otros actores, se reunieron en Brasilia (Brasil). En este encuentro, se analizaron los logros alcanzados durante el AIAF-2014, se definieron seis demandas para continuar trabajando que se muestran en el Cuadro 2, y se alcanzaron algunos acuerdos organizativos para facilitar la continuidad del AIAF-2014<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Se puede ampliar información en el documento “Resumen global del AIAF-2014. Un año de avances para la Agricultura Familiar” elaborado por el Comité de Coordinación Mundial del AIAF-2014 de la Sociedad Civil en abril de 2015.

<sup>36</sup> Disponible en: <http://www.fao.org/3/b-mm296s.pdf>

<sup>37</sup> *Manifiesto de Brasilia*. (15 de noviembre de 2014).

## Cuadro 2: Demandas del Manifiesto de Brasilia (2014)

### **Demanda 1**

Toda nación debe tener derecho a desarrollar su propia producción local de alimentos a cargo de las mujeres y hombres de la Agricultura Familiar. Este proceso hacia la Seguridad y Soberanía alimentarias debe basarse en la implementación de modelos agrícolas sostenibles y resilientes al cambio climático, por ejemplo el modelo agroecológico, en la perspectiva de una economía solidaria.

### **Demanda 2**

Los gobiernos deben asumir como prioridad urgente la ejecución de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques que aprobaron en el seno del Comité de Seguridad Alimentaria-CSA.

### **Demanda 3**

Con el objetivo de reforzar y promocionar la Agricultura Familiar a nivel mundial, solicitamos al Comité de Seguridad Alimentaria (CSA), que diseñe y apruebe unas Directrices Voluntarias de la Agricultura Familiar en el plazo más breve posible.

### **Demanda 4**

Con el fin de promover la Agricultura Familiar, todos los países, en particular los que tienen una población agrícola importante, deben aprobar un presupuesto adecuado en favor del desarrollo de la agricultura familiar

### **Demanda 5**

Garantizar la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres comprometidos en la Agricultura Familiar, por medio de la autonomía de las mujeres y de políticas públicas específicas.

### **Demanda 6**

Es necesario aprobar políticas públicas diferenciadas que promuevan la inclusión, integración, incorporación, reconocimiento social, jurídico y económico de la juventud dentro del sector agrícola.

A partir de este manifiesto y del deseo de seguir trabajando conjuntamente bajo una coordinación global, se decidió extender 10 años más, la campaña a favor de la Agricultura Familiar, la agricultura, la pesca artesanal, la silvicultura, el pastoreo y las comunidades indígenas.

## 3. La década por la Agricultura Familiar (AIAF+10)

### 3.1. Objetivo General

El objetivo general del AIAF+10 es **mejorar y defender las políticas públicas a favor de la Agricultura Familiar e incrementar el grado de implementación de las mismas**, mediante la implementación de marcos legislativos, políticas y programas, aumento de presupuestos y la participación de las organizaciones campesinas y agrarias en el diseño, la ejecución, el seguimiento de las mismas y en la toma de decisiones.

Las políticas públicas<sup>38</sup> deben tener en su más alta consideración a la sociedad civil, y en este caso, a organizaciones y representantes de la agricultura familiar, haciéndoles partícipes de todo el proceso de diseño y ejecución de las políticas, puesto que las decisiones tomadas afectan directamente a su vida. En este sentido, se puede considerar que la agricultura familiar ha sido un sector desatendido por las autoridades públicas.

Consideramos que, al promover políticas públicas efectivas para la agricultura familiar, se están creando las condiciones de largo plazo para la mejora de la calidad de vida no solamente de las familias de la agricultura familiar, pero también de la población que depende de ella. Esta apuesta busca el cambio positivo del mundo rural y se enfoca en luchar contra las causas de la problemática existente, con una participación activa de la sociedad civil.

Tras el éxito del AIAF-2014, con un alto grado de participación y resultados destacados, se espera que el AIAF+10 siga contribuyendo a este objetivo y lograr mejores resultados.

En este marco, la iniciativa del **AIAF+10 busca activamente que la Asamblea General de Naciones Unidas declare oficialmente la Década de la Agricultura Familiar.**

### 3.2. Objetivos específicos

A continuación se presentan los objetivos específicos del AIAF+10:

1. Sensibilizar, implicar y movilizar para obtener el reconocimiento de la agricultura familiar, considerando su rol fundamental en la alimentación sostenible de las personas, la lucha contra el hambre y la malnutrición, la adaptación al cambio climático y como gestor de los recursos naturales con vistas a una agricultura sostenible.
2. Desarrollar la colaboración entre los diferentes agentes que intervienen en el medio rural, potenciando los acuerdos entre consumidores, organizaciones agrarias y campesinas, centros de investigación, y otros actores clave en este sector.

---

<sup>38</sup> Una de las definiciones más completas de política pública es la de Velásquez: "Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener." Velásquez, Raúl. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*. En Revista Desafíos, Bogotá, Colombia (20) 149-187.

3. Fortalecer y empoderar a las organizaciones de la agricultura familiar, incrementando así su rol como co-productores o co-diseñadores en la incidencia en la política pública.
4. Crear, reforzar e impulsar mecanismos y espacios de diálogo político como instrumento fundamental para lograr mejores políticas públicas para la AF, como los Comités Nacionales de Agricultura Familiar.
5. Impulsar acuerdos sobre Directrices para la gobernanza de los sistemas agrarios basados en la Agricultura Familiar. Se impulsa directrices a nivel nacional, regional y global con énfasis en el primero de ellos tomando en la más alta consideración los acuerdos ya existentes (ejemplo REAF).
6. Aumentar la colaboración entre centros de investigación e innovación y organizaciones agrarias.
  - Orientación de las agendas y prioridades de centros de investigación hacia la agricultura familiar y la puesta en valor del conocimiento de los agricultores/as familiares.
  - Desarrollo de colaboración dentro del ámbito de la innovación (tecnológica, social) a través de la investigación participativa.
  - Fomento de la transferencia horizontal de tecnología y conocimientos entre los protagonistas de la agricultura familiar, pesca artesanal, pastoreo, recolectores silvícolas y comunidades indígenas.
7. Incrementar la relevancia del papel de la juventud en la agricultura familiar y en las políticas públicas relacionadas, no sólo como sujetos de derechos, sino también como principales agentes del desarrollo territorial sostenible.
  - Una mayor sensibilización dentro de los espacios de toma de decisiones de la relevancia de mejorar urgentemente la situación de este colectivo.
  - Facilitar el acceso a tierra, financiación, recursos, capacitación, información, tecnología.
  - Poner en valor la importancia de la juventud en la agricultura familiar y fomentarla.
8. Incrementar la relevancia del papel de las mujeres en la agricultura familiar y en las políticas públicas relacionadas, no sólo como sujetos de derechos, sino también como principales agentes del desarrollo territorial sostenible.
  - Una mayor sensibilización dentro de los espacios de toma de decisiones de la relevancia de mejorar urgentemente la situación de este colectivo. Promover la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones y trabajar para la eliminación de las limitaciones estructurales que obstaculizan su participación en los mecanismos de toma de decisión (Declaración de mujeres, V Conferencia Global de la AF 2015). Mejora del acceso a tierra, recursos, financiación capacitación, información, tecnología.
  - Poner en valor la importancia de las mujeres en la agricultura familiar y fomentarla.

9. Presentar propuestas y soluciones a los retos y desafíos crecientes en el medio rural como son el cambio climático) por el acceso seguro a los recursos naturales (tierra, agua, recursos genéticos y energía)
10. Presentar propuestas y soluciones a los retos y desafíos en la competencia por los mercados.

### 3.3. Primeros Resultados del AIAF+10

Después de finalizar 2014 se ha podido avanzar en la incidencia y conseguir logros.

Avances en África:

- El Comité Nacional de Agricultura Familiar (CNAF) de Mali consiguió paralizar la aprobación de la última versión del proyecto de Ley de Tenencia de la Tierra (Loi Foncière Agricole, LFA) al nivel de la Asamblea Nacional. Esta Ley no tomaba en cuenta las necesidades de los Agricultores Familiares en relación al acceso a la tierra.
- El CNAF de Guinea-Bissau participó en el espacio de dialogo sobre la elaboración de la ley de acceso a la tierra y de la ley de orientación agrícola.
- El CNAF de Madagascar participó en una mesa redonda organizada por el Ministerio de Agricultura para dialogar sobre la revisión de la ley y del decreto que rige el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Agrícola y para orientar su uso hacia la Agricultura Familiar.

Logros en América central y del Sur:

- Perú: Promulgación del Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar Ley N° 30355, (2016)
- Colombia: Adopción de la Resolución 199 de 2016 - Modificación parcial al Reglamento de productos ecológicos adoptado por la Resol. 187/2006
- República Dominicana: Adopción de la Resolución No. RES-MA-2016-14. El Ministerio de Agricultura adopta el concepto de Agricultura Familiar y crea el Consejo Consultivo de la Agricultura Familiar.

### 3.4. Ejes temáticos del AIAF+10

El AIAF+10 trabajará a partir de los nueve ejes temáticos que ya se venían fortaleciendo desde el AIAF-2014, que se muestran en el Cuadro 3:

**Cuadro 3: Ejes temáticos del AIAF+10**

- Tema 1. Fortalecimiento Organizacional y estructural
- Tema 2. Acceso a tecnologías apropiadas, extensión rural y asistencia técnica
- Tema 3. Rol de la juventud
- Tema 4. Rol de la mujer
- Tema 5. Acceso a mercados locales y regionales
- Tema 6. Acceso a la financiación y al crédito
- Tema 7. Acceso a recursos naturales
- Tema 8. Acceso a la tierra
- Tema 9. Cambio climático

Se trabajarán paralelamente todos los temas desde el ámbito de la política pública, pero se ha decidido priorizar el fortalecimiento del rol de la juventud y el rol de la mujer en el marco de la agricultura familiar.

#### ***El rol de la juventud***

Es indiscutible la urgencia de tratar la situación de la juventud y el relevo generacional en el sector de la agricultura y las actividades relacionadas como la pesca, la ganadería, el pastoreo o la acuicultura. La mitad de los agricultores y agricultoras de Estados Unidos tienen más de 55 años mientras que la edad media en los países de África del sur del Sahara es de 60 años<sup>39</sup>, según el Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA). Por ejemplo, en la mayoría de los países africanos, la población es joven. La incorporación de los y las jóvenes y su capacitación en la agricultura es importante para la economía rural.

No existe un único modelo de joven agricultor o agricultora, pastor o pastora, pescador o pescadora. Lo que está claro es que los jóvenes representan un potencial productivo

<sup>39</sup> [The Farmers and Food System Leaders of Tomorrow](#). FoodTank. (28 abril 2015)

fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales y por extensión de la sociedad a la que pertenecen<sup>40</sup>, mediante sus capacidades de creatividad, de innovación y proyección.

Por tanto, las políticas públicas dirigidas a la juventud deben tener en cuenta esta diversidad y el doble enfoque a aplicar: por un lado, como destinatarios de las políticas y sujetos de derechos, y por otro, como actores estratégicos del desarrollo de las áreas rurales a favor de la sostenibilidad de la agricultura familiar. Además deben considerar los dispositivos necesarios a la capacitación de este trabajo. Asimismo, la implementación de esas políticas y estrategias debe ser una prioridad.

Es necesario el aumento efectivo del apoyo público en alianza con otros sectores de la sociedad, tanto privados como públicos, para que la agricultura familiar se convierta en una profesión atractiva para la juventud.

La iniciativa AIAF+10 desea contribuir a que la agricultura familiar sea sinónimo de presente y futuro, y por ello trabajará en el diseño e implementación de políticas agrarias, económicas y sociales que atiendan de forma específica las necesidades de la juventud rural. Por tanto seguir trabajando en el camino que se ha empezado con el Manifiesto Internacional de Jóvenes Agricultores elaborado en Burdeos durante el AIAF-2014.

### ***El rol de la mujer***

Como ya se ha comentado, según ONU-Mujeres, las mujeres representan en promedio el 43% de la fuerza de trabajo agrícola en los países en desarrollo. Esto varía considerablemente según la región, desde un 20% o menos en América Latina a un 50% o más en algunas partes de Asia y África. Además, menos del 20% de quienes poseen tierras son mujeres y, al mismo tiempo, tienen un acceso limitado a los insumos, las semillas, el crédito y los servicios de extensión<sup>41</sup>. Según el Banco Mundial (2012)<sup>42</sup>, las diferencias de género en el acceso a la tierra, a insumos y el crédito afectan la capacidad relativa de las agricultoras y agricultores y de las empresarias y empresarios para invertir, funcionar a escala adecuada y beneficiarse de nuevas oportunidades económicas.

---

<sup>40</sup> Según Kofi Annan “los jóvenes son fuente de creatividad, energía e iniciativa, de dinamismo y renovación social. Aprenden con rapidez y se adaptan con facilidad. Si se les da la oportunidad de ir a la escuela y de encontrar trabajo, contribuirán enormemente al desarrollo económico y al progreso social. Si no conseguimos darles esas oportunidades, en el mejor de los casos seremos cómplices de un desperdicio imperdonable de potencial humano. Y en el peor, contribuiremos a todos los males de una juventud sin esperanza: la desmoralización y unas vidas que son socialmente improductivas y potencialmente destructivas, para los propios individuos, las comunidades e incluso los frágiles sistemas democráticos”. V. Annan, Kofi A. (2000), *Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en Siglo XXI*, Naciones Unidas.

<sup>41</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. (FAO, 2011)

<sup>42</sup> *Informe sobre Desarrollo Mundial: Igualdad de género y desarrollo*. (Banco Mundial, 2012)

Durante la V Conferencia Global de Agricultura Familiar. *Construyamos futuro: Agricultura Familiar*, realizada en septiembre de 2015, se realizó el Seminario “la Mujer en la Agricultura Familiar”, en el cual las participantes manifestaron:

#### Cuadro 4: Declaración de Mujeres. V Conferencia Global de Agricultura Familiar (2015)

- Que somos protagonistas en la construcción de las economías nacionales y comunitarias y garantía de la seguridad y soberanía alimentaria de nuestros pueblos.
- Que a pesar de los avances logrados en las últimas décadas, seguimos viviendo en situación de desigualdad social y política.
- Que siguen existiendo limitaciones estructurales que nos obstaculizan la participación en los mecanismos de toma de decisión.
- Que seguimos enfrentándonos a grandes obstáculos para el acceso a la tierra y a los bienes comunes y otros recursos naturales (agua); a recursos públicos para apoyar la producción (crédito, asistencia técnica y tecnología) y a servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura.
- Que también se han dado avances importantes en algunos países en las políticas públicas y en la implementación de nuevas instancias institucionales en los Estados para promover la igualdad de género, pero sigue un gran desafío en la mayoría de los países para que estas políticas sean una prioridad.

Las mujeres han estado y siguen estando obviadas en muchos registros estadísticos, lo cual repercute en la falta de políticas específicas. No obstante, la FAO<sup>43</sup> calcula que igualar el acceso a los recursos productivos entre las agricultoras y los agricultores podría llegar a incrementar la producción agrícola de los países en desarrollo entre un 2,5% y un 4%. La evidencia indica que si esas mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, podrían aumentar el rendimiento de sus explotaciones entre un 20 y un 30%<sup>44</sup>. Esto, a su vez, permitiría reducir el número de personas hambrientas en el mundo entre un 12 y un 17 por ciento, es decir, entre 100 y 150 millones de personas hambrientas en el mundo.

### 3.5. Ejes de trabajo del AIAF+10

El AIAF+10 es una iniciativa abierta a todos los agentes que deseen impulsar la agricultura familiar en el mundo, porque sólo trabajando en conjunto y a través de alianzas se podrán enfrentar los retos planteados para lograr resultados profundos y transformadores. Vivimos un momento de la historia en el que existen multitud de oportunidades para encontrar sinergias y progresar.

<sup>43</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.* (FAO, 2011).

<sup>44</sup> [La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio](#) (ONU)

Por tanto, al igual que sucedió con la celebración del AIAF-2014, el AIAF+10 se desarrollará buscando siempre el trabajo conjunto entre las organizaciones agrarias y asociaciones rurales, centros de investigación, gobiernos e instituciones internacionales.

Para trabajar de esta manera, el AIAF+10 cuenta con tres ejes de trabajo que se desarrollan a continuación:

**a) La promoción de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAF)**

Los Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAF) son una plataforma formada por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil implicadas en la promoción y la defensa de la agricultura familiar (organizaciones agrarias, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, asociaciones de consumidores, etc.), en las cuales, los organismos gubernamentales e internacionales (como FAO o FIDA) también están llamados a participar. Los Comités Nacionales toman distintos nombres en cada uno de los lugares como Comité Nacional, Red Nacional, Plataforma por la agricultura familiar, etc.

En el marco del AIAF-2014 se establecieron medio centenar de CNAF alrededor del mundo, con el fin de potenciar los trabajos de diálogo político e incidencia para lograr políticas públicas en favor de la agricultura familiar.

Durante 2014, dichos comités demostraron su potencial, logrando la mejora de políticas públicas relevantes en diversos países. Dado el éxito del AIAF-2014 a nivel nacional, regional e internacional, muchos CNAF han decidido continuar sus acciones en el marco del AIAF+10. Otros CNAF están en construcción o en fase de reflexión para unirse a este movimiento mundial en favor de la agricultura familiar.

Los CNAF deben ser estructuras inclusivas, democráticas, plurales e integradoras, que permiten reunir diferentes actores, pero siempre fomentando que cada comité sean liderados por las organizaciones de agricultura familiar. Cada CNAF establece sus propios objetivos y actividades, teniendo en cuenta su coyuntura política y socioeconómica. De esta forma, la participación de instituciones gubernamentales también depende de cada país o comité. Así, en algunos pueden participar los gobiernos y en otros establecen un diálogo directo con ellos.

Además, cada CNAF es responsable de conseguir los recursos económicos y humanos necesarios para su funcionamiento y el desarrollo de sus actividades. El AIAF-2014 ha demostrado que si los CNAF se conforman como estructuras creíbles y representativas, con un funcionamiento interno estable basado en la buena gobernanza y una planificación clara, realizan un buen trabajo y establecen alianzas estratégicas eficaces a nivel nacional e internacional es posible reunir los recursos necesarios para continuar con el trabajo.

El Comité de Coordinación Mundial (CCM) está al servicio de los CNAF para proporcionar asesoramiento en cuanto a la organización, información estratégica sobre los progresos en materia de políticas agropecuarias, asistencia en la búsqueda de recursos económicos, conexión en red con el resto de CNAF, así como asistencia para facilitar su reconocimiento oficial por parte de otros socios estratégicos.

### **b) Directrices por la Agricultura Familiar**

La propuesta de creación de unas directrices comunes para la promoción de la Agricultura Familiar surgió de la Sociedad Civil durante la evaluación del AIAF-2014 en Brasilia (noviembre 2014)<sup>45</sup>. Después de analizar los logros y procesos iniciados durante el AIAF-2014, hubo un acuerdo para "crear un marco regulador común que promueva los requisitos fundamentales para garantizar el correcto desarrollo de la Agricultura Familiar" y que aliente a los países "a generar políticas públicas beneficiosas para su consolidación como un modelo de agricultura sostenible".

Además, durante la V Conferencia Global del Foro Rural Mundial: Construyamos Futuro, Agricultura Familiar<sup>46</sup>, se afirmó la necesidad de reconocer a la Agricultura Familiar como una forma de vida, debido, entre otros, a su importante papel en el desarrollo rural y regional, y la necesidad de ir construyendo consensos nacionales sobre las políticas públicas que se precisan para fortalecer el sector, estando el camino a seguir marcado por las Directrices Globales.

Esta iniciativa tiene como objetivo de crear consensos (nacionales, regionales e internacionales) sobre un conjunto de prioridades y directrices que pueden dar respuesta a los retos de la agricultura familiar, contribuyendo así a la elaboración y la mejora de los marcos institucionales que regulan las políticas de apoyo a la agricultura familiar y las comunidades rurales.

Se tendrán en cuenta igualmente otros acuerdos y directrices ya vigentes, con las que se buscarán complementariedades. Entre ellas, tienen especial relevancia las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de la tierra, la pesca y los bosques; las Directrices Voluntarias sobre el Derecho a la Alimentación; las Directrices Voluntarias para asegurar la Pesca Sostenible de pequeña escala. Se contemplará y se hará el seguimiento de las propuestas realizadas en el marco del proceso para la Declaración sobre Derechos Campesinos<sup>47</sup>.

En el contexto de la iniciativa del AIAF+10, este proceso de construcción de un marco común se activó en 2015, basado en tres niveles de acción: nacional, regional y global. De esta manera, las Directrices apoyarán el desarrollo de la Agricultura Familiar de una manera integral y con un enfoque de abajo hacia arriba, tratando de facilitar la aplicación a nivel nacional.

El nombre preliminar propuesto para estas directrices es *Directrices para la Gobernanza de los Sistemas Agrícolas basado en la Agricultura Familiar*.

En un primer momento, se trabajarán las Directrices de apoyo a la Agricultura Familiar a nivel nacional desde una concepción integral, en sintonía con la cultura y la situación agraria, económica, política y social del país. Los CNAF deben liderar este proceso.

En 2015, un grupo de CNAF piloto y los principales agentes que forman parte del AIAF+10 redactaron unos Términos de Referencia (TdR) de las Directrices Nacionales, a través de un proceso participativo, que se pueden tomar como base para realizar esta tarea. Estos TdR

<sup>45</sup> *Manifiesto de Brasilia* (15 noviembre 2014).

<sup>46</sup> Más de 200 representantes del mundo rural procedentes de los cinco continentes participaron en la [V Conferencia Global](#) que se celebró los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2015 en Derio, Bizkaia.

<sup>47</sup> Consultar en: <http://www.cetim.ch/derechos-para-los-campesinos/>

contemplan 16 capítulos, que recogen aspectos relacionados con la conceptualización, registro y reconocimiento de la agricultura familiar, algunos relacionados con el abordaje institucional, y otros más dirigidos a cuestiones productivas o de acceso a los mercados.

No obstante, cada CNAF, con el apoyo del CCM y de otros actores o instrumentos identificados en la planificación nacional, redactará sus propias Directrices Nacionales. Se realizará un proceso de consulta y validación de las diferentes directrices nacionales con agentes nacionales e internacionales. Además, se promoverán intercambios y colaboraciones entre los Comités Nacionales para apoyarse mutuamente.

En paralelo, se están impulsando Directrices de apoyo a la Agricultura Familiar a nivel regional en espacios de integración regional, con el objetivo principal de identificar prioridades y apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de una agricultura sostenible que permita combatir el hambre y la pobreza.

Sobre la base de las directrices nacionales y supranacionales, se iniciará la construcción de un marco global común que contenga los elementos fundamentales en la construcción de políticas públicas en agricultura familiar en el que participarán los CNAF y otros actores internacionales relacionados con la agricultura familiar.

***c) Conectar las organizaciones de la Agricultura Familiar y la investigación agraria<sup>48</sup>.***

En relación a este apartado, el AIAF-2014 dejó claras dos constataciones. En primer lugar que la investigación y las organizaciones de la agricultura familiar no están suficientemente interconectadas. Y en segundo, que existe un interés y una voluntad notable de ciertos centros de investigación y de innovación para mejorar dicha realidad.

La innovación agropecuaria puede jugar un rol altamente relevante para el presente y el futuro de la agricultura familiar, ya que ésta podría mejorar sus rendimientos económicos, sociales y medioambientales en pro de la sostenibilidad y de la función social que representa, consiguiendo, además, mejorar su calidad de vida.

La colaboración y la sinergia entre los centros de investigación y las organizaciones de la agricultura familiar es imprescindible para fortalecer un sistema de innovación agropecuaria, pesquera y forestal más coherente y eficaz. La investigación participativa debería ir encaminada a satisfacer las necesidades de los sujetos y los sectores a las que va dirigida, para lo que es necesario que éstos participen en el propio sistema, al menos en el diseño del objeto de investigación, la recogida de datos, la implementación, monitoreo y difusión. Al mismo tiempo, es esencial que los mundos científico y político reconozcan la experiencia y los conocimientos de los agricultores, pescadores, pastores, productores silvícolas y comunidades indígenas. De esta forma, los hallazgos podrían transferirse de una manera más directa y eficaz a la sociedad<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Nos referimos a centros de investigación, universidades, servicios de extensión rural. En cuanto a la investigación participativa incluimos también procesos de innovación local.

<sup>49</sup> Este concepto se denomina “co-creación de conocimiento”, que pone énfasis en la sinergia entre los agricultores, protagonistas del saber-hacer en el campo, y los profesionales e investigadores

Al mismo tiempo, se debe revalorizar la gestión del conocimiento en el ámbito de la agricultura familiar y darle mayor visibilidad en la sociedad. La gestión del conocimiento puede definirse en el ámbito académico-empresarial como:

*Un proceso abierto con múltiples interfases de retroalimentación que busca por una parte generar nuevo conocimiento con base en el ya sistematizado y validarlo para que pueda ser integrado a la base de conocimiento-académico para su difusión a través de diversos canales y medios y también con diversos objetivos. Y por otra parte, pretende que esa generación desemboque en aplicaciones que solucionen diferentes problemáticas científicas, productivas y cotidianas. En este sentido, la plataforma para lograr estos dos grandes objetivos se constituye por la realización de actividades sensoriales e intelectuales de obtención, combinación, generación, acumulación y aplicación, por actividades. (Fuentes, 2009)<sup>50</sup>*

Por lo tanto, el objetivo de esta línea de trabajo es la consolidación del nexo entre la investigación agraria y la Agricultura Familiar desde un enfoque más amplio y con una visión holística basada en los 3 pilares de la sostenibilidad –social, medioambiental y económico-. Para lograr esto, la línea de trabajo se basa en tres estrategias que responden cada una a tres objetivos específicos. El primero objetivo específico es la posición de la AF en la agenda sobre investigación -a tres niveles internacional, regional y local. Su estrategia será la incidencia política con herramientas tales como decálogos de buenas prácticas, participación en espacios de diálogos enfocado a innovación e investigación. El segundo objetivo específico es la colaboración estrecha entre las organizaciones agrarias y los procesos de investigación. Su estrategia será el fortalecimiento de las organizaciones agrarias y el desarrollo de herramientas de incidencia. Y el tercero objetivo específico es la democratización del conocimiento mediante la gestión del conocimiento que se traduce por la accesibilidad técnica y teórica del conocimiento que se genera.

---

provenientes de la universidad o de institutos tecnológicos, donde el diálogo intercultural inicia la generación de nuevos conocimientos, proceso que va más allá de la participación y se convierte en la generación conjunta o co-creación de nuevo conocimiento. (Leisa, revista de agroecología, marzo 2016).

<sup>50</sup> *La gestión de conocimiento en las relaciones académico-empresariales. Un nuevo enfoque para analizar el impacto del conocimiento académico.* Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Fuentes, B.A. (2009).

## 4. Implementación y estructura del AIAF+10

La iniciativa AIAF+10 está apoyada por un gran número de actores en todo el mundo y sigue abierta a la participación e implicación de organizaciones del sector agropecuario, pesquero, acuícola y forestal, así como las comunidades indígenas, junto a instituciones de investigación, gobiernos e organismos internacionales. Es imprescindible la cooperación y trabajo común entre todas estas instituciones que están implicadas en la agricultura familiar para lograr mejores resultados.

Para ello, el AIAF+10 pretende desarrollar cuatro niveles de actuación: global, regional, nacional y sub-nacional.

En el nivel nacional, 42 CNAF continúan activos y trabajando para seguir fomentando políticas públicas en favor de la agricultura familiar en sus países. Algunos de dichos comités han promovido la creación de comités sub-nacionales de agricultura familiar para dialogar e incidir en las políticas públicas más locales.

A nivel regional, los agentes fundamentales del AIAF+10 son las organizaciones regionales de la agricultura familiar, que también interactúan con las especializadas de Naciones Unidas (principalmente FAO y FIDA) a nivel regional así como en espacios de dialogo regionales como REAF en el MERCOSUR.

A nivel global, se ha establecido el Comité de Coordinación Mundial<sup>51</sup>, que cumple con las funciones de definir, implementar, monitorear y evaluar la estrategia del AIAF+10. El Foro Rural Mundial ejerce como Secretaría de dicho Comité, trabajando activamente para llevar a cabo la estrategia del AIAF+10 e implementar las decisiones tomadas por el Comité de Coordinación Mundial.

---

<sup>51</sup> El Comité de Coordinación Mundial está formado por: ROPPA, PAFO, INADES International, COPROFAM, RELACC, PDRR, AFA, AsiaDHRRRA, SEWA, UPA, NZYF, AFDI, IFOAM, OXFAM International, Action Aid/IFSN, el CNAF de Costa Rica, el CNAF Nepal, el CNAF Madagascar.

## 5. Cómo participar en el AIAF+10

- ✓ *Si usted representa a una organización de la agricultura familiar u otro tipo de organización de la sociedad civil y desea sumarse a la iniciativa AIAF+10, puede:*
  - Participar en las diferentes líneas de acción del AIAF+10 como los Comités Nacionales, las Directrices o en la colaboración con los centros de innovación.
  - Participar en los procesos nacionales y regionales de construcción de políticas públicas en agricultura familiar.
  - Contactar con otros agentes y organizaciones que puedan estar interesados.
- ✓ *Si usted representa a un gobierno, puede:*
  - Mejorar las políticas públicas en favor de la agricultura familiar.
  - Diseñar mecanismos de diálogo político para incluir a la sociedad civil en los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas relacionadas con la agricultura familiar.
  - Exigir a los centros públicos de innovación que trabajen de forma más directa con las organizaciones de la agricultura familiar.
  - Incrementar el presupuesto para la investigación en agricultura familiar.
  - Pedir a la Asamblea General de Naciones Unidas que declare la Década de la Agricultura Familiar.
  - Realizar una declaración formal sumándose a la iniciativa AIAF+10.
  - Apoyar el proceso de creación de Directrices por la Agricultura Familiar.
  - Reconocer al Comité Nacional de Agricultura Familiar de su país como un actor relevante en la construcción de políticas públicas.
  - Realizar una contribución económica para impulsar la iniciativa AIAF+10
  - Difundir información sobre la iniciativa.
- ✓ *Si usted representa a un Centro de Innovación Agraria, puede:*
  - Diseñar mecanismos para incluir a las organizaciones de la agricultura familiar en los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de investigación.
  - Reconocer y poner en valor la innovación realizada por los hombres y mujeres de la agricultura familiar y tener en consideración sus conocimientos.
  - Difundir información sobre la iniciativa.
- ✓ *Si usted representa a un Organismo Internacional, puede:*
  - Incorporar la agricultura familiar como un eje prioritario de su trabajo.
  - Difundir información sobre la iniciativa.
  - Solicitar a las oficinas nacionales de dicho Organismo Internacional que apoyen la labor realizada por el Comité Nacional en su país.
  - Realizar una contribución económica para impulsar la iniciativa AIAF+10.
  - Realizar una declaración formal sumándose a la iniciativa AIAF+10.
  - Pedir a la Asamblea General de Naciones Unidas que declare la Década de la Agricultura Familiar.
  - Apoyar el proceso de creación de Directrices por la Agricultura Familiar.